



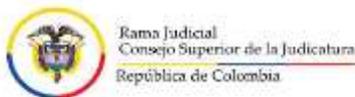
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA : FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS EN EJECUCION
RADICADO : 23-300-40-89-001-2015-00022-00
DEMANDANTE : ANA MARIA SANCHEZ LLORENTE
DEMANDADO : **SERGIO DARIO CASTRO TANO**

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, informándole que la parte demandante presentó escrito solicitando entrega de los títulos judiciales que reposan en el proceso de la referencia.

DAISY CECILIA RUBIO CANO
Secretaria



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiuno (2021) Auto N°0101

Visto el informe secretarial que antecede, este Juzgado;

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE la entrega a la señora ANA MARIA SANCHEZ LLORENTE, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.073.819.043, del depósito judicial que se relaciona a continuación, ofíciase en tal sentido y efectúese la diligencia de entrega:

03	02	2021	427720000019162	\$780.000,00
----	----	------	-----------------	--------------

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

ROBERTO ALEXANDER MALDONADO PETRO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL DE COTORRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

20eebad3a83a85be95199023e9e326378df20c619a9c52d54e83d496dccb5355

Documento generado en 19/02/2021 08:01:42 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>